

Los resultados de la encuesta de **riesgos psicosociales** realizada en Canarias deja en evidencia las políticas comerciales y la gestión de los recursos humanos de estas Regionales

cargas de trabajo

Es el nivel de demanda de trabajo a la que el trabajador ha de hacer frente. Se entiende que es elevada cuando hay mucha carga (cuantitativa) y es difícil (cualitativa)

la participación

Control que ejerce la persona trabajadora a través de su participación en diferentes aspectos del trabajo (implicación intervención y colaboración)

desempeño del rol

Este factor considera los problemas que pueden derivarse de la definición de los roles en la empresa: La claridad del rol (definición de funciones) y el conflicto del rol (las demandas incongruentes, incompatibles o contradictorias)

interés/compensación

Grado en que la empresa muestra preocupación de carácter general y a largo plazo por el trabajador/a. Cuestiones que se manifiestan en la preocupación por la promoción, formación y desarrollo de carrera entre otros aspectos.

autonomía

Se recogen aspectos de las condiciones de trabajo referentes a la capacidad y posibilidad individual del trabajador/a para gestionar y tomar decisiones sobre aspectos de la actividad laboral, procedimientos y organización del trabajo.

cargas de trabajo

98,99% considera la carga muy alta.
96,1% considera la multitarea factor detonante.
89,5% considera la cantidad de trabajo excesiva o elevada.

participación

La sensación mayoritaria del personal de Canarias es de abandono. No sienten que su implicación y colaboración tenga incidencia alguna en la empresa.

autonomía

64% no puede marcar su propio ritmo de trabajo.
69,7% no puede tomar decisiones relativas a la cantidad del trabajo a realizar.

desempeño del rol

51,2% del personal considera insuficiente el tiempo asignado para realizar el trabajo.

interés y compensación

67,4% del personal encuentra insuficiente la correspondencia entre esfuerzo y recompensa.

y las consecuencias...

- *síndrome "burn out"*
- *prolongación de la jornada*
- *estrés permanente*
- *Trastornos alimenticios*
- *músculo esqueléticos*
- *inmunológicos*
- *depresiones*
- *trastornos del sueño*
- *ansiedad*
- *disminución de rendimiento...*

CCOO hemos entregado al Banco una propuesta con medidas para revertir esta situación. Es el momento que, en Canarias, se apliquen políticas específicas en el ámbito de los Recursos Humanos, organización y comercial, acordes a las necesidades singulares del territorio.

Seguiremos informando.